

MÁS ALLÁ DE LAS CÁMARAS: propuesta de acompañamiento psicosocial para la promoción de la salud mental y la protección de derechos en la comunidad LGBTIQ+ de Studio Top Webcam Medellín

**Alba Lucia Franco Garcia
Jeniffer Mendoza Garcia
Juan Camilo Arias Osorio
Ledy Dayana Cardenas Velez**

Trabajo de grado, presentado como requisito para optar al título de:

Especialista en Intervenciones Psicosociales

Asesor:

Juan Pablo Menjura Acosta

Especialización en Intervenciones Psicosociales
Facultad de Psicología
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín, Colombia
2024

Tabla de contenido

1. Resumen	3
2. Planteamiento del problema.....	4
3. Justificación	10
4. Objetivos.....	12
4.1 General	12
4.2 Específicos	12
5. Referentes Conceptuales	13
6. Diseño Metodológico.....	18
6.1 Plan operativo	19
6.2 Programación de actividades.....	28
7. Referencias Bibliográficas.....	29

1. Resumen

La población trans y homosexual en Colombia enfrenta grandes desafíos en la garantía de sus derechos humanos, debido a la exclusión y estigmatización estructural e histórica que perpetúan diversas formas de violencia, manteniéndola a esta comunidad en una situación de constante vulnerabilidad. En respuesta a esta realidad, el presente proyecto de intervención psicosocial se enfoca en las modelos webcam del Studio Top en Medellín, quienes han manifestado afectaciones en su salud mental como resultado de estas violencias.

Al escuchar sus experiencias, emergen las propuestas necesarias para fomentar el cuidado propio y colectivo de esta comunidad, mediante la transformación de narrativas estigmatizadoras y el fortalecimiento del tejido social, utilizando las reflexiones críticas y herramientas de educación popular como dispositivo de empoderamiento de sus miembros, contribuyendo así al bienestar integral.

Palabras Claves: Comunidad LGBTIQ+, Salud mental, Violencia Estructural, Derechos Humanos, Acompañamiento Psicosocial.

2. Planteamiento del problema

En los últimos años, tanto en Colombia como en América Latina, se han logrado avances significativos en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, generando ganancias en términos de equidad social. Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes diseñadas para proteger sus derechos, la implementación de dichas políticas ha sido inconsistente, debido a los altibajos que dependen del gobierno de turno y la presión de sectores conservadores y religiosos (Amnistía Internacional, 2019). Por tal razón, persisten una serie de desafíos y vulnerabilidades que afectan el bienestar y el desarrollo de la comunidad LGBTIQ+. Estas barreras que limitan el pleno ejercicio de sus derechos y de la igualdad de oportunidades, impactan la calidad de vida de los individuos de esta comunidad, debido a diversos factores estructurales, sociales, históricos, culturales y políticos, que continúan siendo obstáculos importantes que influyen negativamente en la salud mental, la seguridad física y la integración social.

Según Amnistía Internacional (2019) la vulnerabilidad que más ha afectado a la comunidad diversa ha sido la exclusión y estigmatización estructural e histórica. En países como Argentina, se han obtenido avances relevantes con la Ley de identidad de género y el matrimonio igualitario; no obstante, la lucha incansable de varios países sigue siendo contra la discriminación generalizada y la violencia sistemática, que se manifiestan de diversas formas, desde agresiones físicas, hasta la exclusión en los ámbitos laborales y educativos; en ese sentido, para entender como se ha enfrentado la discriminación y empoderado a la comunidad, es necesario revisar la lucha histórica por los derechos.

En este contexto, uno de los eventos más destacados y fundacionales ocurrió en 1969, cuando se produjo una resistencia emblemática contra la represión policial en Nueva York, Espinosa (2020) afirma:

Madrugada del 28 de junio de 1969, los clientes de un pequeño bar de Nueva York (Stonewall Inn), en buena medida chaperos, travestis y transexuales, se resistieron a la enésima redada de la policía, enfrentándose a los agentes que les hostigaban de manera recurrente y caprichosa. La acción derivó en altercados por las calles aledañas del Greenwich Village que se prolongaron durante tres días. Por primera vez los homosexuales desafiaban contundentemente el orden heteronormativo y su represión. (p 476)

Como resultado de este episodio, se condujo a una serie de sucesos que dieron origen a la primera marcha del orgullo, marcando así aspectos trascendentales en la historia para la comunidad LGBTIQ+.

En Colombia, la historia está marcada por movimientos sociales que han luchado con persistencia por la igualdad de derechos y equidad en comparación con las personas heterosexuales, siendo León Benhur, Adalberto Zuleta Ruiz y Manuel Antonio Velandia Mora referentes y precursores en este auge. Sánchez (2017) señala que “Por medio de sus estrategias de movilización colectiva, el Movimiento LGBT (I) ha ganado diversas batallas, como ser reconocido en su función de actor político, conquistas en materia legislativa, espacios de participación, entre los más destacados.” (p. 125). Estos esfuerzos alcanzaron avances que se reflejaron en la Constitución de 1991, incluyendo el reconocimiento de la comunidad LGBTIQ+ en varios artículos.

En ese mismo sentido, es importante abordar en este análisis cómo la construcción de la orientación sexual y la identidad de género son aspectos fundamentales en la formación de la subjetividad de las personas. Abordar estos temas implica reconocer y respetar las experiencias individuales y colectivas, Pedraza (2019) describe la orientación sexual como la atracción afectiva, emocional y sexual que una persona

siente hacia individuos de un género diferente (heterosexuales), del mismo género (homosexuales) o de ambos géneros (bisexuales), así como la capacidad de establecer relaciones íntimas y sexuales según su preferencia.

La identidad de género por su parte se refiere a la experiencia interna de su propio género, lo cual puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer. Esta vivencia incluye la percepción del propio cuerpo y puede conllevar cambios en la apariencia, la imagen y/o la función corporal mediante procedimientos quirúrgicos, terapéuticos u otros, siempre que sean decididos por la persona. Además, abarca otras formas de expresión de género, como el vestuario y la manera de expresarse (Pedraza, 2019). No obstante, las actitudes transfóbicas, homofóbicas y discriminatorias, niegan estas identidades y expresiones, atentando contra la autonomía, dignidad y derechos de las personas, obstruyendo su acceso a la salud, al trabajo y a la educación, así como una vida libre de violencias y a la libertad de ser (Carmona Alvarado, 2021).

Respecto a otra dimensión relevante, la migración también juega un papel importante en este planteamiento. Salas & Castellanos (2020) la definen como

“un movimiento en el que la persona como agente social toma la decisión de salir de un determinado territorio y asentarse en otro. Esta acción se fundamenta en una serie de motivos, entre los que prima el acceso a mejores condiciones de vida”. (p. 63)

Los mismos autores explican que la migración conlleva en un primer momento a la preparación emocional y racional, para dar paso al acto migratorio, luego al asentamiento y al mismo tiempo a la integración en un lugar desconocido e idealizado, para finalmente adaptarse a las formas culturales que exige el contexto, identificando así oportunidades laborales en el territorio, que permita satisfacer las necesidades básicas.

El concepto de migrante en Colombia, no solo aplica a las grandes migraciones internacionales, sino también de migración interna, especialmente de la zona norte y sur hacia las ciudades principales, siendo Medellín un lugar reconocido mundialmente por sus oportunidades (Ramírez et al., 2018); como lo sustentan Muñoz Arroyave et al. (2023) “Medellín es la segunda ciudad en importancia económica, demográfica y política de Colombia, esto la convierte en un posible destino para los migrantes” (p.534) .

En resumen, ser migrante y tener una identidad, expresión de género y orientación sexual diversa contiene una carga simbólica que históricamente intensifica las condiciones de exclusión social en cualquier territorio. Desde una perspectiva interseccional, esto implica el padecimiento de discriminaciones y fobias relacionadas por la clase, raza, género que entrecruzados sitúan a las personas en condiciones de desigualdad social. Por lo tanto, es fundamental entender que los sistemas de exclusión no deben analizarse de manera aislada, sino teniendo en cuenta la intersección entre la identidad y expresión de género, la situación socioeconómica, el contexto habitado y la raza, entre otros aspectos (González, 2021).

Esta interrelación entre el género y la condición de migrante conlleva, en muchos casos, a aceptar trabajos informales y desregulados, obligando casi siempre a la población diversa a ocupar espacios y lugares estereotipados. Esta situación, estructural, sistemática e histórica, se ha basado en la explotación de cuerpos productivos para la sociedad, siendo el trabajo sexual a menudo la única opción para sobrevivir. Ahora bien, vale la pena aclarar que, en ocasiones, el trabajo sexual puede representar una fuente de placer y no simplemente una necesidad económica, debido a la manera en que el otro les reconoce a nivel identitario desde el deseo. Como lo explica Vidal (2014), “Aunque el trabajo sexual presente riesgos, también les provee espacios alternos de socialización, de autovalidación y reconocimiento por sus clientes” (p.129).

Con el panorama anteriormente planteado, la comunidad que inspira esta propuesta de intervención es la perteneciente al Studio Top en la ciudad de Medellín, la cual está compuesta por Modelos webcam Mujeres Trans y homosexuales en su mayoría migrantes; la organización tiene como misión brindarle oportunidades económicas y garantías de seguridad, haciendo del trabajo sexual en línea un medio para mitigar las múltiples violencias a las que están expuestas en espacios públicos de la ciudad. El trabajo sexual se ha adaptado a las dinámicas virtuales, siendo actualmente, las plataformas en línea un mecanismo innovador para ofrecer servicios sexuales a través de las páginas con contenido para adultos. Esta migración del trabajo sexual a las plataformas, han generado opciones para obtener ingresos económicos con menos riesgos en la seguridad de esta población.

El Studio top orienta su dinámica organizativa hacia el cumplimiento de metas laborales y económicas para generar los ingresos necesarios que permitan sostener las herramientas tecnológicas de trabajo, los servicios en el hogar y satisfacer las necesidades personales de las y los trabajadores. La organización se compone de varias funciones que actúan jerárquicamente, entre las cuales se encuentran los gerentes como dueños y administradores de la empresa; los monitores como encargados de la coordinación del tiempo, las metas y logros de lo producido dentro del estudio; y las modelos destinadas a transmitir el contenido sexual, generando evidentemente una influencia de poder. Esta dinámica, refleja una lucha constante de fuerzas que se enfrentan, se modifican y se entrelazan entre sí; dando paso a la formación de hegemonías sociales, subgrupos y divisiones que se legitiman desde discursos de control (Norman Ivan Monroy Cuellar, 2016).

Este ejercicio de poder también puede entenderse desde una perspectiva de género, cuando las relaciones “(...)son de dominación/subordinación de lo masculino sobre lo femenino, así como que estas relaciones se dan en todos los niveles de la sociedad: en los ámbitos de la vida privada

y de la vida pública” (Villarreal, 2003, p 3). En este escenario lo masculino es connotado a los monitores homosexuales y lo femenino a las mujeres Trans, reflejando en esencia a la sociedad patriarcal. El patriarcado organiza jerárquicamente la sexualidad en la sociedad, facilitando el control y el sometimiento de los cuerpos feminizados (Villarreal, 2003).

Por consiguiente, en los relatos recolectados en la comunidad, se reflejan varias situaciones que comprometen las dinámicas interpersonales, la salud mental y la construcción identitaria, todas ellas permeadas por relaciones de poder manifestadas en dos vertientes: La primera relacionada por la cantidad ingresos exigida para la empresa y la segunda, por la identidad y expresión de género masculinizada ejercida por los homosexuales. Esta manera de interacción promueve las relaciones desde la competencia, el miedo y la desvalorización del trabajo mutuo, incentivando el aislamiento social al interior de la casa.

La situación descrita demuestra la fragmentación de sus redes de apoyo en los ámbitos laboral, social y familiar, lo que limita sus posibilidades de acceder a derechos y servicios institucionales, mostrando también escasos espacios o redes de cuidado físico, emocional y relacional. En ese mismo sentido, se ha evidenciado un alto grado de estrés laboral que impide disponer de espacios de ocio, debido a la necesidad de supervivencia que implica el cumplimiento de las metas, estas personas, permanecen conectadas largas horas para rendir, viven para trabajar y dejan poco tiempo para ocuparse de sí mismas y de sus vidas.

Siendo así, el problema central de este proyecto psicosocial está enfocado en reconocer las condiciones y necesidades históricas de exclusión y vulneración sistemática que repercuten en la calidad de vida de la comunidad Trans y homosexual del estudio top de Medellín que han impactado negativamente en la salud mental. Por lo tanto, se busca fomentar la salud mental de manera integral promoviendo el cuidado propio y colectivo en los diferentes ámbitos de relación, construyendo espacios inclusivos y seguros para ellas.

3. Justificación

Son múltiples las variables que inciden directamente en la calidad de vida y, por tanto, en la salud mental de las personas. La intersección entre la identidad y la orientación de género, la condición de migrante y la actividad económica ejercida, conforma un conjunto de vulnerabilidades que se sostienen sistemáticamente en la cultura, a partir de los roles y estereotipos de género que amplían la brecha en la garantía de derechos humanos.

La comunidad diversa enfrenta un sin fin de discriminaciones y violencias debido a la orientación sexual y la identidad o expresión de género. Gracias al movimiento social se han visibilizado las brechas sociales y se han alcanzado avances significativos en torno a políticas públicas; sin embargo, los mandatos sociales fundamentados en ideologías conservadoras, religiosas y machistas persisten de manera sistemática (Amnistía Internacional, 2019).

Como se ha ilustrado en el planteamiento del problema, la comunidad diversa enfrenta una variedad de consecuencias que afectan su vida cotidiana; estas incluyen la escasez de opciones para obtener un empleo digno, ingresos económicos bajos e inestables, poco o nulo acceso a servicios de salud, exclusión social, inseguridad, desprotección institucional y deterioro de la salud mental, manifestado en ansiedad, depresión, riesgo suicida, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en las relaciones interpersonales entre otras.

Caribe Afirmativo (2023) en el informe sobre la situación de derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en Colombia, expone que

El 2022 fue un año marcado por violencias sistemáticas en contra de personas LGBTIQ+, así como por la reafirmación de condiciones estructurales de discriminación y exclusión, ya que se tuvo conocimiento de 5.501 casos de violaciones de derechos humanos relacionados con actos de homicidios/feminicidios, amenazas, abuso policial y actos de discriminación y hostigamiento en contra de esta población (p.73).

Destacando un alto índice de normalización, que legitima y justifica estas inequidades.

El presente proyecto parte de los resultados que arrojó el diagnóstico con las mujeres Trans y homosexuales que trabajan en el Studio top, donde se evidencia que no están exentas de experimentar las adversidades anteriormente mencionadas, constatando la privación de derechos sociales e institucionales, con repercusiones significativas en sus relaciones y su bienestar emocional. Por tanto, cuando hablamos de salud mental, se ha de considerar como lo exponen Luzardo M., Prieto M., Pertuz L. et al et al. (Luzardo et al., 2023) que:

La dimensión subjetiva pasa por reconocer que las manifestaciones o alteraciones psíquicas son el producto de circunstancias sociales, históricas, culturales e interpersonales que han ocurrido en sus vidas como resultado de su identidad y expresión de género y de su lucha por reconocerse como sujetas de derecho (p. 4).

Por esta razón, es crucial proponer este proyecto de acompañamiento psicosocial, que busca sensibilizar y transformar las narrativas estigmatizadoras. Además, permitirá reflexionar, concientizar y fortalecer la dimensión sociopolítica en términos de derechos, redes de apoyo y capacidades colectivas. Éste contribuirá a la construcción de estrategias para el cuidado de la salud mental, considerando las perspectivas críticas que reconozcan los efectos psicosociales en las dimensiones subjetiva e interpersonal, y así generar acciones de transformación y empoderamiento en las condiciones de vida de los individuos.

4. Objetivos

4.1 General

Fortalecer la salud mental de la comunidad trans y homosexual del estudio Webcam Studio Top Medellín, mediante la implementación de estrategias de acompañamiento psicosocial.

4.2 Específicos

1. Acompañar en la vinculación efectiva de la comunidad trans y homosexual de Studio Top Webcam en Medellín a los servicios de protección de derechos fundamentales, tales como salud, educación, seguridad social, regulación de documentos y participación cultural.
2. Promover la aceptación y el reconocimiento de las expresiones de género y orientación sexual en la comunidad trans y homosexual del estudio Top Webcam de Medellín.
3. Reducir las manifestaciones del conflicto grupal, tales como discusiones, enfrentamientos y resistencia al trabajo en equipo, mediante la conciliación, la mediación y la resolución de conflictos en la comunidad trans y homosexual del estudio Top Webcam de Medellín.

5. Referentes Conceptuales

Este proyecto de intervención psicosocial se fundamenta en un marco teórico que integra las *teorías críticas*, incluyendo la psicología de la liberación y el feminismo con un enfoque interseccional y de derechos, para abordar de manera integral las dinámicas de opresión, exclusión y desigualdad que afectan a personas trans y homosexuales.

La teoría crítica, según Held (1980), proporciona herramientas para analizar y cuestionar las estructuras de dominación, explotación y desigualdad que configuran nuestra sociedad (Carlos et al., 2017); es decir, no se limita a describir las realidades de opresión, sino que busca provocar un cambio social al comprender las fuerzas que perpetúan la desigualdad, apoyando así las luchas por la emancipación y la justicia social.

En ese sentido, *la psicología de la liberación* cuestiona las visiones hegemónicas al ir a la raíz de los problemas, destacando la necesidad de historizar, solidificar los vínculos comunitarios y desideologizar la vida cotidiana, abordando los problemas psicosociales en su contexto sociohistórico de opresión, reconociendo la agencia para transformar sus realidades (Baró, 2006)

Por su parte, *el feminismo con perspectiva interseccional* y con enfoque de derechos nos invita a repensar las relaciones de poder y las normas sociales que perpetúan la opresión (López, 2007), considerando el género, etnia y clase social. Como señala Schweizer (2023) “la injusticia y la desigualdad social se componen por elementos que conforman la identidad”. Esta perspectiva permite observar a las personas trans y homosexuales no como sujetos pasivos, sino como titulares de derechos que deben ser respetados, protegidos y promovidos.

Por consiguiente, profundizaremos en varias categorías de análisis para establecer un horizonte teórico y epistemológico que guíe la intervención en la problemática del proyecto desde las

perspectivas anteriormente mencionadas; las categorías como marco conceptual son: salud mental, derechos humanos, género, subjetividad identitaria, orientación sexual, acompañamiento psicosocial y resolución de conflictos.

A partir de estas bases teóricas, se iniciará con el análisis de la categoría de salud mental; esta ha abordado desde el planteamiento del problema, identificando las afectaciones asociadas, y en la justificación, destacando la necesidad de acciones que permitan la transformación de narrativas estigmatizadoras.

La salud mental se concibe como un constructo complejo que se desarrolla en la interacción constante entre el individuo y su entorno social. Desde la perspectiva psicosocial, se destaca la relevancia de comprender cómo los factores sociales, culturales y relacionales influyen en el bienestar emocional, psicológico y social, y cómo, a su vez, estos factores configuran las experiencias y respuestas frente al entorno.

A su vez la Organización Mundial de la Salud (2024) concibe la salud mental como un pilar fundamental para el bienestar general, ya que sustenta tanto las capacidades individuales como colectivas en la toma de decisiones, las formas de relación y la capacidad transformadora del entorno en el que se vive; además, subraya que la salud mental es un derecho humano esencial y un componente clave para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. Esta perspectiva resalta que la salud mental no es un ámbito aislado, sino un elemento integral en la calidad de vida y en la construcción de sociedades más justas para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

Esta perspectiva mencionada tiene relación con la noción de los *Derechos Humanos*, los cuales no se limita solo al bienestar individual, sino que se convierte en un pilar crucial colectivo, que según UNICEF (2024) son principios que reconocen y protegen la dignidad de todas las personas. El conocimiento de los derechos humanos promueve la autonomía y la libertad

racional de las creencias instaladas o información distorsionada; este entendimiento contribuye a formar personas conscientes de sus derechos, fortaleciendo su identidad como sujetos de derechos (Magendzo, 2001). Así, tanto la salud mental como los derechos humanos están intrínsecamente conectados en la construcción de individuos y comunidades capaces de transformar su entorno, sustentados en principios de dignidad y bienestar integral.

En el contexto de nuestra población objetivo, se reconocen como sujetos de derechos y políticos cuya identidad está profundamente influenciada por su definición de género. *El Género*, como construcción social, asigna roles y estereotipos que establecen comportamientos y formas de ser en el mundo, impactando directamente en la salud mental y en la construcción de la identidad subjetiva. Como categoría simbólica, el género atribuye características a los sexos, configurándose como un eje central en la formación de la identidad y en las relaciones de poder. Estas relaciones pueden generar desigualdades al naturalizar ciertos comportamientos y asociarlos como "propios" de cada sexo, perpetuando inequidades en la distribución de recursos y derechos (Ramos, 2014).

Esta construcción de la *Subjetividad Identitaria*, como se menciona en el párrafo anterior, se desarrolla en un contexto social marcado por la discriminación y la estigmatización, especialmente en el caso de personas trans y homosexuales; la formación de la identidad sexual es un proceso dinámico y complejo, influenciado por factores históricos, culturales y políticos. Coll y Perriot (2022) señalan que "Analizamos aspectos acerca de la normatividad sexual y las formas de subjetividad en torno al deseo, en el marco de una cultura patriarcal que clasifica la realidad sobre un pilar esencial de su sistema ideológico: la oposición binaria masculino/femenino" (p.18). Para las personas trans y homosexuales, esta performatividad de género y orientación sexual se ve constantemente desafiada por las normas heteronormativas.

En esta misma construcción de identidad, que parte del abordaje del género, es fundamental incluir el concepto de orientación sexual. Según la Asociación Americana de Psicología (2017), *La Orientación Sexual* se define como "una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros", diferenciándose de la conducta sexual, ya que esta última se refiere a las acciones, mientras que la orientación alude a los sentimientos y la autoidentificación. Algunas personas pueden o no expresar su orientación sexual a través de su conducta, lo que subraya la complejidad de este aspecto de la identidad. Entender estas distinciones conceptuales es esencial para direccionar las acciones del proyecto, ya que permitirá un acompañamiento responsable y respetuoso con la diversidad sexual y de género.

En consecuencia, la salud mental de las personas trans y homosexuales está estrechamente vinculada a la posibilidad de vivir de acuerdo con su identidad de género y orientación sexual resaltando la importancia de promover entornos seguros que reconozcan y respeten la diversidad. Para fortalecer dichos entornos, es esencial construir mecanismos para *La Resolución de Conflictos* que según Fuquen (2023) se refiere a "mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto" (p. 274), abordándolos a partir de sus experiencias y necesidades particulares. Esto no solo mejora la calidad de vida, sino que también fomenta la empatía y el respeto mutuo, elementos fundamentales para el bienestar emocional y social para el grupo.

Finalmente, esta propuesta de trabajo tiene la intención de transversalizar los conceptos desarrollados, abordando las situaciones problemáticas de la comunidad trans y homosexual del estudio Top WebCam de Medellín de manera ética; la perspectiva de *Acompañamiento Psicosocial* nos permitirá ampliar la mirada en la praxis, puesto que no solo considera lo teórico y práctico, sino también el contexto influenciado por factores biológicos, psicológicos, históricos, sociales, culturales, económicos y políticos. Este enfoque se define dentro de un

proceso sistémico de interacción social, comunicativa y simbólica, que favorece la subjetividad personal y la creación o reconstrucción de la comunidad (Villa, 2012).

6. Diseño Metodológico

Nuestra propuesta metodológica se orienta hacia el logro de los objetivos que generen un impacto positivo en el fortalecimiento de la salud mental de la comunidad trans y homosexual del Studio Webcam; para ello, adoptamos pedagogías críticas que reconocen la educación como un proyecto político emancipador y transformador, promoviendo el empoderamiento, la reconstrucción de lo social y la liberación a través del diálogo permanente con las personas y el entorno (Suárez, 2000).

Las reflexiones y prácticas críticas sobre las condiciones sociales, de género, económicas y culturales que se abordan en este proyecto requieren metodologías que integren diversas formas estéticas y expresivas. Esto permitirá involucrar y atravesar la experiencia corporal, emocional y relacional desde un enfoque interseccional, movilizándolo así las capacidades de agencia, análisis, complejización y transformación de sus realidades.

Siguiendo esta perspectiva crítica, implementaremos la educación popular, que promueve la democracia, la convivencia, el diálogo y la dignificación de las personas. Este movimiento pedagógico-cultural busca empoderar a las comunidades trans y homosexual a través de procesos participativos que problematicen las condiciones sociales. Como señalan Mondragón & Ghiso (2006) “favorece el desocultamiento de los múltiples condicionamientos de dominación y control que impiden a las personas ser verdaderos sujetos sociales, dueños de su propio destino” (p. 56).

En conclusión, al integrar pedagogías críticas y educación popular, nuestro enfoque no solo busca empoderar a la comunidad trans y homosexual, sino también desafiar las estructuras de dominación que limitan su autonomía y bienestar. Así, promovemos un proceso psicosocial que transforme sus realidades, fomente el respeto y dignifique tanto a la persona como al colectivo.

6.1 Plan operativo

Objetivos	Actividades	Meta	Indicadores	Recursos	Fuentes de verificación
<p>Objetivo 1</p> <p>Acompañar en la vinculación efectiva de la comunidad trans y homosexual de Studio Top Webcam en Medellín a los servicios de protección de derechos fundamentales, tales como salud, educación, seguridad social, regulación de documentos y participación cultural.</p>	<p>Charlas de expertos en derechos humanos y representantes de organizaciones que trabajan en estas áreas, donde se explique el acceso a educación, salud y la regulación de documentos.</p>	<p>El 70% de la comunidad trans y homosexual de Studio Top Webcam logran reconocer los servicios de protección de sus derechos fundamentales.</p>	<p>El 70% de la comunidad trans y homosexual de Studio Top Webcam en Medellín asisten a las charlas propuestas.</p>	<p>Físicos: Aula Múltiple. Video Beam. Sonido. Computador. Refrigerios Material de papelería (papel, lápices, colores, marcadores, cartulina, lapiceros).</p> <p>Humanos: Abogado Especializado en Derechos Humanos. Fundaciones u organizaciones de Derechos Humanos. Organizaciones de base comunitaria. Profesionales Psicosociales.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Encuestas de satisfacción</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Informe de las charlas</p> <p>Certificados de las charlas</p>
	<p>Sesiones de asesorías en donde profesionales ayudan a las personas a reconocer y acceder a los servicios de garantía de derechos que necesitan, tales como la regulación de documentos y servicios de salud.</p>	<p>Lograr que al menos el 80% de las y los participantes que reciban asesoría personalizada acceden efectivamente a los servicios de regulación de documentos y salud, al menos 6</p>	<p>Porcentaje superior al 80% de participantes vinculadas a los servicios garantes de sus derechos.</p>	<p>Espacio en el Studio Top. Apoyo económico en transporte. Computador. Celular con internet. Material de papelería (papel, marcadores, lapiceros).</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Formato de evaluación de la asesoría</p> <p>Reporte del caso</p> <p>Actas de articulación institucional</p>

		meses después de las asesorías		Humanos: Articulación con organizaciones e instituciones de los servicios.	Formato para firma del apoyo económico Factura del plan de celular.
	<p>Carrusel de servicios articulado con los programas de la Alcaldía de Medellín y Cooperantes Internacionales para que puedan participar toda la comunidad trans y homosexual del Studio WebCam de Medellín, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención primaria en salud. • Asesoramiento legal gratuito. • Afiliación en salud. • El cambio de nombre y género en documentos legales. • Denuncia de discriminación y violencia. • Salud mental • Deportes y actividad física 	Se espera que el 80% de la comunidad trans y homosexual del Studio WebCam de Medellín, participan del evento carrusel de servicio para que puedan disfrutar de los servicios prestados y adquirir la información necesaria para iniciar sus procesos de vinculación institucional.	El 80% de la comunidad trans y homosexual de Studio Top WebCam en Medellín que participaron en el carrusel de servicios, logran recibir la información de uno o más de los siguientes servicios prestado: <ul style="list-style-type: none"> • Atención primaria en salud. • Asesoramiento legal gratuito. • Afiliación en salud. • El cambio de nombre y género en documentos legales. • Denuncia de discriminación y violencia. • Salud mental 	<p>Físicos: Espacio Libre y amplio para los Stands. Servicios de la Alcaldía de Medellín. Refrigerios. Apoyo Logístico. Sonido.</p> <p>Humanos: Profesionales de la Alcaldía de Medellín. Participantes de Profesional Psicólogo. Profesional Trabajador Social.</p>	<p>Listados de asistencia y participación</p> <p>Convenio de articulación con la Alcaldía y los demás organismos participantes</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Listados de servicios ofrecidos</p>

			<ul style="list-style-type: none">• Deportes y actividad física		
--	--	--	---	--	--

<p>Objetivo 2</p> <p>Promover la aceptación y el reconocimiento de las expresiones de género y orientación sexual en la comunidad trans y homosexual del estudio Top Webcam de Medellín.</p>	<p>La Escuela de empoderamiento será implementada por los profesionales psicosociales, utilizando metodologías participativas, donde se fomentará el diálogo y la reflexión crítica a través de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mitos y realidades. •Derechos humanos y Movilización social. •Impacto de la transfobia. • Inclusión y diversidad. •Redes de cuidado y bienestar emocional •Fortalecimiento de la autoestima. •Identidad y expresión de género. •Resiliencia y sentido de comunidad. 	<p>El 60% de los participantes reconocen las causales históricas y sociales que han influido en la identidad y expresión de género y orientación sexual, al finalizar el ciclo de talleres y actividades de la escuela.</p>	<p>El 60% de la comunidad trans y homosexual de Studio Top Webcam en Medellín demuestran la comprensión de las influencias históricas y sociales de la identidad de género y sexual, evidenciado en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reportan actitudes más positivas hacia la diversidad de género y orientación sexual de sus compañeros. 2.Participan activamente y con agrado en la Escuela de Empoderamiento. 3.Utilizan de manera adecuada los pronombres identitarios de sus compañeros 4.Disminución en los casos de discriminación basada en género en el estudio Webcam. 	<p>Físicos: Aula múltiple. Equipo audiovisual. Computador Tablero y marcadores. Refrigerios Proyector Tema preparado Sillas y mesas Kits de papelería</p> <p>Humanos: Facilitadores o docentes expertos en género y diversidad, el cual va a ser transversal. Psicólogos/as Trabajadores/as sociales Expertos en derechos humanos Asistentes de apoyo</p>	<p>Currículo o programa educativo</p> <p>Listas de asistencia y participación</p> <p>Evaluaciones o Test previas y posteriores</p> <p>Informes de facilitadores y expertos</p> <p>Certificados de participación</p> <p>Encuestas de satisfacción</p>
---	--	---	---	---	--

	<p>Campañas de sensibilización audiovisuales, afiches y videos que promuevan el respeto por las expresiones, identidades de género y orientaciones sexuales. Las campañas se enfocarán en la importancia del respeto diario y el uso adecuado de pronombres.</p>	<p>La totalidad de la comunidad trans y homosexual del estudio Top WebCam de Medellín ha sido informada a través de las campañas de sensibilización que promueven la aceptación y el reconocimiento de las identidades, expresiones de género y orientaciones sexuales.</p>	<p>La publicación eficaz de una campaña por Trimestre que permita la visibilidad de las identidades de género y orientación sexual diversas.</p>	<p>Físicos: Descansa Pantallas Plataformas digitales internas Correos electrónicos Redes Sociales Material de papelería (papel, lápices, colores, marcadores, cartulina, lapiceros). Humanos: Equipo de diseño gráfico y audiovisual. Comunicador social.</p>	<p>Materiales visuales y audiovisuales Registros de difusión, informe y evidencia fotográfica Agenda y cronograma de la campaña Encuestas de percepción Actas o informes de reuniones internas.</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>Arte Drag terapéutico.</p> <p>Ciclo de talleres de Make up con una profesional en el arte de maquillaje Drag, donde se desarrollen habilidades y al mismo tiempo se fomente intercambio de narrativas y escucha entre la comunidad trans y homosexual del Studio Top WebCam de Medellín, entorno a los temas de bienestar emocional, mental, físico y colectivo.</p>	<p>Se Aumenta las interacciones donde se genere empatía, solidaridad y apoyo mutuo dentro de la comunidad trans y homosexual del Studio Top WebCam de Medellín.</p>	<p>Los participantes han fortalecido el sentido de comunidad y bienestar colectivo, vivenciando al menos alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se sienten comprendidos y apoyados por sus compañeros. -Observan comportamientos empáticos entre sus compañeros y consideran que han sido parte de ellos. -Perciben a sus compañeros dispuestos a ayudar cuando alguien lo necesita. -Percepción de la disponibilidad del colectivo para brindar apoyo en momentos difíciles o de necesidad. 	<p>Físicos: Aula múltiple. Sonido. Refrigerios Computador Materiales de maquillaje. Mesas, sillas y espejos. Papelógrafo. Material de papelería (Marcadores, lapiceros, post-it).</p> <p>Humanos: Trabajador Social o Psicólogo con especialización en intervenciones psicosociales. una profesional en el arte Drag.</p>	<p>Cuestionario Pre y post a la actividad, donde se medirá las percepciones del tema.</p> <p>Listados de asistencia.</p> <p>Encuestas de satisfacción.</p>
--	--	---	---	--	--

	<p>Movilizar espacios de participación en fechas conmemorativas, como el día del orgullo LGBTQ+ y el día internacional de la visibilidad TRANS, donde se visibilice la reivindicación de los derechos de la comunidad, politizando así la acción colectiva utilizando el arte como medio de expresión.</p>	<p>Se logra que las participantes se involucren en al menos dos fechas conmemorativas de movilización social, evidenciando su incidencia política y conciencia crítica, y subrayando la importancia de estas acciones en la defensa de los derechos de la comunidad.</p>	<p>Participan activamente al menos en una de las fechas conmemorativas de movilización social.</p>	<p>Físicos: Camisetas. Plancha de serigrafía. Tinta. Telas y vestuario alusivo. Instrumentos musicales. Maquillaje. Agua. Pancartas.</p> <p>Humanos: Apoyo logístico. profesionales. Acompañantes del proceso.</p>	<p>Fotografías y material audiovisual.</p> <p>Registro en la participación del evento con Secretaría de Inclusión Social.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Encuesta Post Evento.</p>
--	---	--	--	--	--

<p>Objetivo 3 Reducir las manifestaciones del conflicto grupal, tales como discusiones, enfrentamientos y resistencia al trabajo en equipo, mediante la conciliación, la mediación y la resolución de conflictos en la comunidad trans y homosexual del estudio Top Webcam de Medellín.</p>	<p>Salidas de encuentros experienciales: donde se trabajarán las siguientes técnicas: 1. Juego de roles: Intercambio de Trabajo En esta dinámica, los participantes intercambian temporalmente sus roles laborales, asumiendo puestos como Webcam, Monitor o Administrador. Durante unos minutos, cada persona interpretará cómo cree que es desempeñar el rol asignado, imitando sus responsabilidades, desafíos y actitudes. Permite observar las actitudes o comportamientos que generan tensiones o conflictos dentro del grupo, creando oportunidades para mejorar la comunicación y la cohesión.</p> <p>2. Actividad Círculo de diálogo, para identificar sus propios problemas, para encontrarse con el otro por medio del diálogo, donde puedan expresar inquietudes y diferencias desde un lugar respetuoso, teniendo en cuenta las formas de comunicación, los tonos y los matices gestuales.</p>	<p>Se fomenta La empatía y el entendimiento, que permiten a los participantes experimentar las dificultades y emociones que se generan en el grupo, creando así un entorno en el que se puedan desarrollar habilidades claves para la mediación y la resolución efectiva de problemas.</p>	<p>El 80% de los participantes han reducido las manifestaciones de conflicto grupal tales como discusiones, - enfrentamientos y resistencia al trabajo en equipo, evidenciados en una o varias de las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay muestra de empatía y entendimiento hacia los compañeros. - Se evidencia cualidades y habilidades en los integrantes de la comunidad trans y homosexual, a la hora de emitir sus puntos de vista o de solucionar las diferencias emergentes entre ellos. -Se evidencia respeto hacia las diferencias. - Han disminuido las situaciones conflictivas. 	<p>Físicos: Transporte. Espacios amplios y naturales de la ciudad. Refrigerios. Material de papelería (papel, lápices, colores, marcadores, cartulina, lapiceros, cinta).</p> <p>Humanos: Apoyo logístico. Profesionales psicosociales.</p>	<p>Listado de asistencia. Encuestas de medición. Registro fotográfico Informe de los profesionales. Evaluaciones o Test previas y posteriores.</p>
--	--	--	--	---	--

	<p>Ciclo de Talleres de resolución de conflictos. En estos espacios se desarrollarán por taller los siguientes temas: -Introducción de Resolución de conflictos. -Comunicación efectiva y escucha activa. -Inteligencia Emocional. -Técnica de mediación y negociación. -Cierre - Plan grupal de manejo de conflictos.</p>	<p>Se generan habilidades y adquisición de conocimientos, junto con el manejo de herramientas que faciliten la identificación de las causas subyacentes de los conflictos, así como la aplicación de técnicas para resolverlos de manera constructiva.</p>	<p>El 60% de los participantes asistirán en al menos, dos sesiones programadas dentro del ciclo de talleres de resolución de conflictos.</p>	<p>Físicos: Aula Múltiple. Computador. Videobeam. Sonido. Refrigerios. Material de papelería (papel, lápices, colores, marcadores, cartulina, lapiceros, cinta). Humanos: Profesional experto en resolución de conflictos. Profesional psicosocial.</p>	<p>Registro de asistencia y participación Materiales didácticos Evaluaciones pre y post taller Registros fotográficos Informe de las actividades Encuesta de percepción de conflictos en el grupo.</p>
	<p>Creando un espacio seguro: Jornadas artísticas y culturales donde se promueva el trabajo colaborativo, transformando los espacios comunes, en lugares de encuentro para la diversidad, que contenga sus sellos identitarios y expresiones estéticas, fomente la apropiación del espacio, las formas de cuidado colectivo por lo propio y el encuentro con un propósito común.</p>	<p>Se propician encuentros que permiten el encuentro de ideas y promuevan el trabajo colaborativo a partir de objetivos comunes.</p>	<p>Las participantes transforman al menos el 70 % de las zonas comunes en el Studio Webcam a partir de las jornadas artísticas y culturales</p>	<p>Recursos físicos Pintura Herramientas de obra blanca Plantas Espejos Alimentación Sonido Recurso humano Artistas profesionales acompañantes del proyecto Maestro de obra blanca.</p>	<p>Registro de asistencia de la participación de la jornada. Registro fotográfico y audiovisual de los Espacios Transformados. Encuesta del impacto.</p>

6.2 Programación de actividades

ACTIVIDADES	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES											
	1 ENERO	2 FEBRERO	3 MARZO	4 ABRIL	5 MAYO	6 JUNIO	7 JULIO	8 AGOSTO	9 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	11 NOVIEMBRE	12 DICIEMBRE
Objetivo 1 Acompañar en la vinculación efectiva de la comunidad trans y homosexual de Studio Top WebCam en Medellín a los servicios de protección de derechos fundamentales, tales como salud, educación, seguridad social, regulación de documentos y participación cultural.												
Actividad 1. Charlas de expertos en derechos humanos y representantes de organizaciones.												
Actividad 2. Sesiones de asesorías.												
Actividad 3. Carrusel de servicios.												
Objetivo 2 Promover la aceptación y el reconocimiento de las expresiones de género y orientación sexual en la comunidad trans y homosexual del estudio Top WebCam de Medellín.												
Actividad 1. La Escuela de empoderamiento.												
Actividad 2. Campañas de sensibilización.												
Actividad 3. Arte Drag terapéutico.												
Actividad 4. Movilizar espacios de participación en fechas conmemorativas.												
Objetivo 3 Reducir las manifestaciones del conflicto grupal, tales como discusiones, enfrentamientos y resistencia al trabajo en equipo, mediante la conciliación, la mediación y la resolución de conflictos en la comunidad trans y homosexual del estudio Top WebCam de Medellín.												
Actividad 1. Salidas de encuentros experienciales.												
Actividad 2. Ciclo de Talleres de resolución de conflictos.												
Actividad 3. Creando un espacio seguro.												

7. Referencias Bibliográficas

- Amnistía Internacional. (2019). *Combatir la discriminación y empoderar a la comunidad LGBTIQ+ para defender sus derechos en América Latina y el Caribe - Amnistía Internacional Puerto Rico*. <https://www.amnistiapr.org/blog/2019/08/01/combater-la-discriminacion-y-empoderar-a-la-comunidad-lgbtq-para-defender-sus-derechos-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Carmona Alvarado, K. (2021). La violencia contra las mujeres trans en los espacios públicos: Entre el acoso sexual y la transfobia. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 32(1). <https://doi.org/10.15359/RLDH.32-1.1>
- Caribe Afirmativo. (2023). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de personas LGBTIQ+ en Colombia*. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-DDHH-LGBTIQ2023-CA.pdf>
- Carlos, J., Balseca, M., Alfonso, P., Logroño, H., Sebastián, A., & Triviño, B. (2017). *Escuela de Frankfurt: Teoría Crítica*. 4(12), 136–150.
- Coll, M. I., & Perriot, M. C. (2022). Identidad y cambio de género en Metamorfosis de Ovidio. *Revista de Estudios Clásicos*, 52, 15-34.
- Espinosa, R. V. (2020). 50 years of pride. A written and visual review of the history of the LGTBIQ+ movement in Spain. In *Vinculos de Historia* (Issue 9, pp. 475–497). Universidad de CastillaLa Mancha, Departamento de Historia. https://doi.org/10.18239/vdh_2020.09.23.
- Fundación, S. E. S. (2019). Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1417/Acompa%20psicosocial%20individual%20familiar%20y%20comunitario.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Gerardo Mondragón Varela, & Alfredo Ghiso Cotos. (2006). *Pedagogía social*.
- Ignacio Martín Baró. (2006). *Dialnet Métricas - Documento Hacia una psicología de la liberación*. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2652421>
- Irene López Méndez. (2007). *El enfoque de género en la intervención social*.
- Jeannette Brioso Díaz Lidia María Menjívar Soriano, L., Aracely Morales López Fotografía, F., & Lawrence, J. (2023). *Migración forzada de mujeres trans-Salud mental y necesidades de protección Migraciones y movilidad humana Conflictos, políticas y derechos antes, durante y después de la pandemia*. [https://d1wqtxts1xze7.cloudfront.net/108516998/Migrar en el siglo XXI 1 - libre.pdf?1701966145=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEtnografia multisituada de los transitos.pdf&Expires=1722098886&Signature=fNnKvASqpsHCizRu8ApEN7nVpxNfwFICIoAsp8xLAORorGU8wS67lvSMVeD~Yk6GmUKsYGBxQ~0J8naodTf3BHGNQGYq6gF4yOZ57qvmEz2raqYH Dc4IWn8NCQ7BqTzMenCEtqD5Ar3Uzr4qo-D42X1Exub0cI2vdHUdM4ITpX2kmNVtNB3MvE2sK~kAPO63i5hy3E1aFgAfbAFhe85kT6](https://d1wqtxts1xze7.cloudfront.net/108516998/Migrar%20en%20el%20siglo%20XXI%201%20-%20libre.pdf?1701966145=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEtnografia%20multisituada%20de%20los%20transitos.pdf&Expires=1722098886&Signature=fNnKvASqpsHCizRu8ApEN7nVpxNfwFICIoAsp8xLAORorGU8wS67lvSMVeD~Yk6GmUKsYGBxQ~0J8naodTf3BHGNQGYq6gF4yOZ57qvmEz2raqYH Dc4IWn8NCQ7BqTzMenCEtqD5Ar3Uzr4qo-D42X1Exub0cI2vdHUdM4ITpX2kmNVtNB3MvE2sK~kAPO63i5hy3E1aFgAfbAFhe85kT6)

[tL~IOy2VE27WWyRz5Ip0XkMer~DBERkT2F9QwbivjPowlojtTjuoxV3R25zRZhjiBp4t26vZZPkKJK2u3ibb0Rkh~vqU4aOCyRDzxY-2cb3tqhF2ZavxMyT~EopLYQmA &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=250](https://bienestar.bogota.unal.edu.co/pgp/Publicaciones/Voto_Incluyente/Voto_Incluyente_12.pdf)

Jefferson Alexander González Muñoz. (2021). *Revista Voto Incluyente N° 12 - Artículo Violencia hacia mujeres trans: análisis desde una perspectiva interseccional*.

https://bienestar.bogota.unal.edu.co/pgp/Publicaciones/Voto_Incluyente/Voto_Incluyente_12.pdf

Luzardo, M. T. A., Prieto, M. E. P., Pertuz, L. A. D., & Mosquera, N. G. (2023). Venezuelan migration to Latin America: Causes and consequences. A vision from human development [Migración venezolana hacia América Latina: causas y consecuencias. Una visión desde el desarrollo humano]. *Juridicas CUC*, 19(1), 339–364. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.19.1.2023.12>

Magendzo, A. (2001). *La Pedagogía de los Derechos Humanos*.

Mansilla Izquierdo, F. (2012). *La mediación estratégica en los conflictos psicosociales en el trabajo*.

Maria Elina Fuquen Alvarado. (2023). *Vista de Los conflictos y las formas alternativas de resolución / Tabula Rasa*. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1694/2190>

Martín Suárez. (2000). *Dialnet Métricas - Documento Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular*. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2973287>

Melina Schweizer. (2023, August 23). *Afrofeminas La perspectiva interseccional en el feminismo*. <https://afrofeminas.com/2020/08/25/la-perspectiva-interseccional-en-el-feminismo/>

Muñoz Arroyave, E. A., Balcázar Camacho, D. A., & Jiménez Munive, J. M. (2023). Transformación territorial del migrante. Estudio sobre la migración venezolana en Medellín, Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG, ISSN-e 2477-9423, ISSN 1315-9984, Vol. 28, N°. 102, 2023, Págs. 527-547, 28(102), 527–547*. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.6>

Norman Ivan Monroy Cuellar. (2016). *"Políticas de resiliencia: tácticas de supervivencia y transformación en contextos*.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54821215/Políticas_de_resiliencia_Tacticas_de_supervivencia_y_transformacion_en_contextos_homofobicos-libre.pdf?1508962700=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPolíticas_de_resiliencia_tacticas_de_sup.pdf&Expires=1720675938&Signature=DtyHvy72hJolYH1P35MQWL3njdETIqt-r4zBEvDtr0G02n0z6ZRvJHDrj3UcjzHeU3HsOd-B72Ie1~ftmd9Ubg2Z0ptbTJiNh~7NABUYKnYPFkRjHXgoSZl3f0boL4SWr-I5PcqjsPFmegOHaHdcpQPXv~cGJjwzGL-GdAV8g3Hu8fl8K2haYRYSOQQ7kd0-P3IszTdfUdSohLKbsHV9lMoCqa~ulYY7GWz6M1AvG7dimSQjdotQw6mBPfZLR37qDfMtZ48Ly3xWvSQ7tiP5tEtDuHjbQDdqK3pfgk3vwyud3X8hERdFmqBCYgZsixW1B~cwFmpD2WE4wYU-JFvktg &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- Ramírez, S. M. C., Barbieri, A. F., & Rigotti, J. I. R. (2018). La migración interna en Colombia en la transición al siglo xxi. Una aproximación multiescalar. *Revista Latinoamericana de Población*, 12(22), 50–68. <https://doi.org/10.31406/N22A4>
- Salas, J. P. F., & Castellanos, J. A. B. (2020). Migration and male sex work. The case of Venezuelan males in Bogota (2017-2018) [Migración y trabajo sexual masculino. El caso de hombres Venezolanos en Bogotá (2017-2018)1]. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(1), 59–80. <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n1.79112>
- Ramos-Lira, L. (2014). ¿Por qué hablar de género y salud mental? *Salud Mental*, 37(4), 275–281. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000400001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- UNICEF. (2024). *¿Qué son los derechos humanos? | UNICEF*. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>
- Villarreal, A. L. (2003). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Espiga*, 4(7), 75–90. <chrome-extension://dagcmkpagjlhakfdhnbomgmjdpkdklff/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5340156.pdf>
- Villa, J. D. (2012). *La acción el enfoque Psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?* <https://revistas.usb.edu.co/flip/index.php?pdf=https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/download/208/91>